



COMISION NACIONAL DE VALORES  
Asunción, Paraguay

**CIRCULAR CNV/DIF-PLAFT N° 036/2020**

**PARA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS, CASAS DE BOLSA Y SOCIEDADES  
ADMINISTRADORAS DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION.**

**Ref.: Catálogos de Señales de Alerta & Tipologías ALA\_CFT**

La Comisión Nacional de Valores comunica que ha editado material de orientación que tienen como objetivo general, dotar a los Sujetos Obligados ante el Mercado de Valores de herramientas que sirva como **Guía** para fortalecer el sistema de control interno bajo el cual se formularán las políticas, implementarán procesos y diseñarán procedimientos de control en materia ALA/CFT, con base en el Marco Normativo Legal Vigente y teniendo en cuenta el Catalogo de Señales de Alerta & Tipologías del sector valores, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la CNV, <http://www.cnv.gov.py>, el archivo puede visualizarse dentro el link **Prevención de LA/FT**.

El objetivo es emitir y difundir guías para orientar a los SO con respecto a catálogos de señales de alerta & tipologías, para el manejo y mitigación de los riesgos, en línea con la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) e identificar claramente situaciones de mayor riesgo que ameriten la aplicación de medidas de Debida Diligencia Ampliada (DDA), la divulgación de tipologías locales e internacionales, así como otras alertas e indicadores de riesgo de las operaciones, por ejemplo **zonas geográficas/servicios/clientes/productos** que podrían originarles riesgo de LA/FT, a fin que ello se traduzca en una mejor identificación de operaciones sospechosas o inusuales, para fortalecer el entendimiento de los riesgos de LA/FT dentro del sistema ALA/CFT.

Para las consultas pertinentes, favor realizarlas a la siguiente dirección de correo electrónico [prevencionlaft@cnv.gov.py](mailto:prevencionlaft@cnv.gov.py)

Asunción, 04 de diciembre de 2020

**Dirección de Inspección y Fiscalización  
Comisión Nacional de Valores**